

LATIN AMERICAN LAW REVIEW

Invita a la comunidad académica a enviar artículos para el número especial:

**“TRANSFORMACIÓN DEL DERECHO Y POLÍTICA DE COMPETENCIA EN
AMÉRICA LATINA”**

Editores invitados:

Andrés Calderón, Facultad de Derecho, Universidad del Pacífico, Co-director
del Capítulo América Latina de ASCOLA

Juan David Gutiérrez, Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y
Urbanos, Universidad del Rosario, Co-director del Capítulo América Latina de
ASCOLA

Fecha límite para la recepción de manuscritos:

15 de noviembre de 2022

I. CONTEXTO

El Derecho de la Competencia se encuentra en un momento trascendental de su evolución a un nivel global. La digitalización no solo ha cambiado la forma en que nos desenvolvemos, sino que también ha generado una disrupción en la forma como se concibe y aplica el Derecho de la Competencia. Por una parte, el poder de mercado que acumulan los proveedores de diversos servicios digitales (motores de búsqueda, navegadores, sistemas operativos, tiendas de aplicativos, retail, publicidad, acceso a noticias, etc.) y la adopción de nuevas estrategias comerciales ha dado pie al inicio de nuevas investigaciones por parte de las principales agencias de competencia de todos los continentes. Por otra parte, la manera como operan algunas plataformas digitales, por ejemplo, ofreciendo acceso a servicios sin costo monetario, pero a cambio de la entrega de datos de sus usuarios, cuestionan la pertinencia de conceptos básicos del Derecho de la Competencia como la definición del mercado relevante y el bienestar del consumidor.

Los nuevos retos generados por las economías digitales se suman a otros asuntos que la gran mayoría de los sistemas de competencia de América Latina y el Caribe aún no han resuelto. Por ejemplo, el fortalecimiento de las capacidades investigativas de las agencias de competencia, la injerencia del poder político en los procesos investigativos, el despegue de los programas de delación, la falta de acceso efectivo a la jurisdicción para que las víctimas de conductas anticompetitivas sean resarcidas, y la reiterada violación de las normas de competencia en determinados sectores económicos.

II. PROBLEMÁTICA

Las actividades de *enforcement* de las agencias de competencia han sido acompañadas de un profuso interés académico en materias asociadas a las economías de plataformas digitales, que involucran tópicos tan diversos y multidisciplinarios como: la aplicabilidad de las normas de competencia a prácticas que involucran la utilización de algoritmos y de *blockchain*; la utilización de herramientas de inteligencia artificial tanto para la comisión de prácticas anticompetitivas, como para la investigación y aplicación de la legislación de competencia; las intersecciones entre la legislación de protección de datos personales y las normas antimonopolios; entre otros tópicos.

Sin embargo, la literatura carece de suficientes estudios desde una perspectiva latinoamericana, que incluya la aplicabilidad de estos desafíos a la realidad de los países de nuestra región, así como las capacidades de *enforcement* de nuestras agencias de competencia.

Por otro lado, la agenda actual latinoamericana sobre el derecho y la política de competencia no solo se limita al ámbito de los mercados digitales, sino que también incluye discusiones que cuestionan algunos presupuestos del derecho la competencia. Esto incluye el debate sobre la redefinición misma de los objetivos del Derecho de la Competencia, la consideración de objetivos socio-políticos (ej. sostenibilidad ambiental) por parte de las agencias de competencia, el fortalecimiento de los Estados en lo referente a la capacidad institucional de sus agencias de competencia en un contexto de austeridad, y la adaptación de la legislación a los retos asociados a la crisis ocasionada por el Covid-19, entre otros.

III. EJES TEMÁTICOS

Este número especial de LAR tiene el propósito de abrir espacios académicos para la discusión y el examen crítico de la transformación global del Derecho y la Política de Competencia, con una mirada especial en América Latina. En tal sentido, se proponen dos grandes ejes temáticos: 1) Desafíos para la aplicación del Derecho de la Competencia a mercados digitales en América Latina, y 2) Revisión de los presupuestos, procesos y objetivos del Derecho de la Competencia. Sin ser exhaustiva, se propone una lista de tópicos relacionados que podrían ser abordados en este número especial:

- Retos de competencia en las economías digitales.
- Aplicabilidad y efectos de las Digital Markets Act y la Digital Services Act de la Unión Europea al Derecho de la Competencia latinoamericano.
- Relación entre transferencia de tecnologías, Derecho de la Competencia y Derecho de la Propiedad Industrial.
- Nuevas formas de investigación de prácticas anticompetitivas a través herramientas de informática forense e inteligencia artificial.
- Convivencia y conflicto entre regulaciones sectoriales y Derecho de la Competencia.
- Derecho de la Competencia y compatibilidad con objetivos socio-políticos, como la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.
- El rol de la política y derecho de la competencia en el contexto del COVID-19 y en la reactivación económica.

IV. REGLAS EDITORIALES

Los artículos presentados no deben estar en proceso de evaluación ni tener compromisos editoriales con ninguna otra publicación. Es requisito indispensable que los artículos remitidos para evaluación se ajusten estrictamente a las normas establecidas por el Latin American Law Review (véase: <https://revistas.uniandes.edu.co/for-authors/lar/editorial-policy>).

Las preguntas sobre esta convocatoria pueden ser dirigidas a los editores invitados (a.calderonl@up.edu.pe y juandavid.gutierrez@urosario.edu.co) o a la dirección general de la revista (lar@uniandes.edu.co). Los manuscritos deberán ser enviados a través del siguiente enlace: <https://gestionrevistas.uniandes.edu.co/index.php/lar/login>

Contacto: lar@uniandes.edu.co

<https://revistas.uniandes.edu.co/journal/lar>